

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 16/06/2021

Fecha de aprobación: 16/06/2021

**Planificación y Gestión de los
Espacios Rurales**

Grado	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Ordenación y Gestión Territorial	Materia	Planificación y Gestión de los Espacios Rurales				
Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Optativa

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- La asignatura se ajustará a los requisitos previstos por la Universidad de Granada en lo referente al acceso y admisión al título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Características y condicionantes del espacio rural. Conceptos, métodos y fuentes.
- Procesos de conformación de los espacios rurales. Estructuras y sistemas agrarios.
- Alimentación, tecnología y medio ambiente.
- Poblaciones rurales. Evolución y situación.
- Nuevas ruralidades. De la omnipresencia agraria a la multifuncionalidad.
- Intervención pública y espacio rural. Políticas agrarias y rurales.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG04 - Capacidad de gestión de la información.
- CG09 - Creatividad, iniciativa, capacidad de liderazgo y compromiso ético.
- CG11 - Capacidad de aprender y trabajar de forma autónoma.
- CG12 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG13 - Capacidad de organización y planificación.
- CG15 - Sensibilidad hacia el medioambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE25 - Conocer los fundamentos de la organización y planificación de los espacios rurales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los objetivos se concretan en los siguientes aspectos. Los alumnos sabrán/comprenderán:

- Las características y condicionantes del espacio rural a diferentes escalas.
- Clarificación, delimitación y definición de conceptos básicos relacionados con el mundo rural tales como ruralidad, multifuncionalidad, agroecología, políticas agrarias, políticas rurales.
- El papel de las políticas públicas a diferentes escalas como principales impulsoras de los procesos de ordenación y planificación de los espacios rurales.
- La importancia de la iniciativa privada en los procesos de toma de decisiones en relación al mundo rural.
- La necesidad de participación de la población en el diseño y desarrollo de las políticas de desarrollo rural.
- El determinante papel de la población como consumidora en los procesos de consumo responsable y sostenible.
- El mantenimiento de la función tradicional del mundo rural: la producción de alimentos y materias primas.
- Las nuevas funciones que desempeñan los territorios rurales en los países desarrollados: calidad ambiental, esparcimiento y protección patrimonial.
- Conocer y utilizar las fuentes de información fundamentales para la planificación y gestión de los espacios rurales.
- Utilizar algunas de las técnicas e indicadores más significativos que se utilizan en la gestión y planificación del mundo rural.
- Delimitar las diferentes problemáticas rurales utilizando distintas escalas espaciales.
- Debatir los temas relacionados con el mundo rural.
- Buscar y seleccionar fuentes de información (informáticas y bibliográficas) sobre los temas relacionados con la asignatura para la preparación de debates.
- Conseguir capacidad de análisis y síntesis sobre estos temas.
- Hacer un informe sobre los problemas más actuales de la ordenación y gestión del mundo rural.
- Trabajar en grupo estas temáticas.
- Defender sus ideas en público

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- **Tema 1. Geografía y espacios rurales.**
 - Conceptos y definiciones.
 - Tendencias recientes en los enfoques y contenidos del mundo rural.
 - Fuentes para su estudio.
- **Tema 2. Los espacios rurales mundiales: agricultura de subsistencia, revolución verde y agroecología.**
 - Las agriculturas de subsistencia.
 - La modernización de la agricultura y la conquista de nuevas tierras: la revolución verde.



- Producir en sintonía con el medio ambiente: agricultura ecológica y agroecología.
- **Tema 3. Espacios rurales en los países pobres: producir alimentos y morir de hambre.**
 - Pobreza rural e inseguridad alimenticia: muriendo mientras esperan.
 - Los costes sociales de los procesos modernizadores: crecimiento excluyente y segregación de género.
 - Los costes ambientales del crecimiento excluyente y la pobreza rural.
- **Tema 4. Los espacios rurales en países ricos: De la monoactividad agraria a la diversificación rural.**
 - Del éxodo rural al éxodo urbano: urbanización rural y neorruralismo.
 - Nuevas ruralidades:
 - Las nuevas tendencias de localización de industrias y servicios en el mundo rural.
 - El campo como espacio de ocio: segundas residencias y turismo rural.
 - Las funciones medioambientales de los territorios rurales.
 - Las relaciones campo ciudad: la agricultura periurbana.
 - La consideración patrimonial de la actividad agraria: la necesidad de ir más allá de sus valores paisajísticos y medioambientales.
- **Tema 5. Políticas agrarias y rurales en los espacios rurales: de las políticas sectoriales al desarrollo territorial.**
 - Los cambios en la evolución de las políticas ligadas al mundo rural: etapas.
 - De la política agraria a la política rural: la PAC como ejemplo.
 - Política de mercados.
 - Política de desarrollo rural.
 - Debates sobre las perspectivas futuras de la PAC
- **Tema 6. La aplicación de la PAC a España y el diseño de una política de desarrollo rural propia.**
 - La importancia de las ayudas de las PAC en la renta agraria de los agricultores españoles.
 - Los programas Leader y Proder en nuestro país: análisis y resultados.
 - La Ley y el Programa de Desarrollo Rural Sostenible.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Seminarios y talleres.
- Debates colectivos en grupo.
- Lectura y crítica de materiales: bibliografía, artículos de revistas, prensa especializada, etc.
- Visionado de material documental y trabajos escritos relacionados con el mismo.

Prácticas de Campo

- Dos salidas de campo:
 - (1) Visita de dos días a un ámbito rural andaluz, con especial atención a las dinámicas, factores, procesos y políticas que operan en el mismo.
 - (2) Visita de medio día a distintos huertos urbanos de la ciudad de Granada*.

- La realización de las prácticas de campo implicará una compensación de horas de docencia en el aula.

- Las fechas de las salidas de campo y de las respectivas compensaciones aparecerán recogidas en el calendario de prácticas del Grado en Geografía y Gestión del Territorio del correspondiente



curso académico. Con carácter general, la fecha o destino previstos de las salidas de campo pueden sufrir alteraciones por motivos justificados o bien, en caso de suspensión, serán recuperadas en sesiones de aula.

*La Comisión Interna de Garantía de la Calidad del Grado acordará un protocolo sobre cómo realizar las Prácticas de Campo programadas, que se llevarán a cabo siempre que sea posible su realización con las garantías establecidas en la normativa aplicable. Dicho protocolo deberá estar verificado por el Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ADONOLFI, F.; LITTLE, J. & MASSOT, A. (2011): La PAC en el Marco Financiero Plurianual 2014-2020. Dirección General de Políticas Interiores, Parlamento Europeo. 58 p. <<http://links.uv.es/5sgALda>>.
- AZCÁRATE LUXÁN, M.V. & SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. (2013): Geografía de Europa. Madrid: Ed. UNED
- BREZZI, M.; DIJISTRA, L & RUIZ, V. (2011): OCDE extended regional typology: the economic performance of remote rural regions. OECD Regional Development Working Papers, 2011/6. París: OCDE Publishing <<http://links.uv.es/1boGurF>>
- CHALEARD, J.-L. & CHARVET, J.-P. (2004): Géographie agricole et rurale. Belin, collection Atouts.
- CHARVET, J. P. (2004): L'alimentation dans le monde, mieux nourrir les hommes. Larousse, Petite Encyclopédie.
- CEJUDO, E. & MAROTO, J. C. (2010): "La Reforma de la PAC 2003: Desacoplamiento, condicionalidad, modulación, desarrollo rural". Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. 14.
- COPUS, A. & HÖRNSTRÖM, L. (EDS.) (2011): The New Rural Europe: Towards Rural Cohesion Policy. Nordregio Report, nº 1. Stockholm: Nordregio. <<http://links.uv.es/F68Yuqc>>
- DELGADO, M. M. (2004): La política rural europea en la encrucijada. MAPA. Madrid.
- DIJKSTRA, L. & POELMAN, H. 2011. Regional Typologies: A Compilation. Regional Focus, 1/2011. Brussels: European Union, Directorate General for Regional Policy <<http://links.uv.es/9Ead8NN>>
- ESPARCIA, J., ESCRIBANO, J. & SÁNCHEZ AGUILERA, D. (2017): "Los territorios rurales", en ROMERO GONZÁLEZ, J. (COORD.). Geografía Humana de España. Valencia: Tirant Humanidades, pp. 367-448.
- ESPARCIA, J. ESCRIBANO, J. & SERRANO, J. (2015): "From Development to Power Relations and Territorial Governance: Increasing the Leadership Role of LEADER Local Action Groups
- EXTEZARRETA, M. & Otros (2005): Por una política democrática frente al dominio de los mercados. Propuestas para una estrategia integrada de desarrollo en Europa. Disponible en: http://www.fpereardiaca.org/lilibres/Euromemorandum_2005.pdf
- EXXEZARRETA, M. (Coord.) (2006): La agricultura española en la era de la globalización. MAPA. Madrid.
- FRUTOS MEJÍAS, L. M. & RUÍZ BUDRÍA, E. (Eds.) (2006): Estrategias territoriales de desarrollo rural. Zaragoza. Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza.
- GARCÍA SANZ, B. (2011): Ruralidad emergente, posibilidades y retos. MARM. Madrid.
- GÓMEZ-LIMÓN, J. A. & BARREIRO HURLÉ, J. (Coords.) (2007): La multifuncionalidad de la agricultura en España. Eumedia y MAPA. Madrid.



- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (2009): El desarrollo de la agricultura ecológica en Andalucía (2004-2007). Icaria, Barcelona.
- HERVIEU, B. & ABIS, S. (2006): "Agricultura y mundialización en el Mediterráneo: la cuestión del desarrollo rural". Estudios Agrosociales y Pesqueros. Madrid. 209, págs. 13-40.
- LAMO DE ESPINOSA, J. (Coord.) (2009): El nuevo sistema agroalimentario en una crisis global. Ediciones Cajamar. Almería.
- MADELEY, J. (2005): Alimentos para todos. La necesidad de una nueva agricultura. Madrid, Ed. Popular SA.
- MCDONAGH, J.; NIENABER, B. & WOODS, M. (EDS.) (2016): Globalization and Rural Europe's Regions. London: Routledge.
- MUNTUN, R. (2009): The rural: critical essays in Human Geography. Aldershot: Ashgate
- REGIDOR, J. G. (Coord.) (2008): Desarrollo rural sostenible: un nuevo desafío. MARM. Madrid.
- RIECHMANN, J. (2003): Cuidar la T(t)ierra: Políticas agrarias y alimentarias sostenibles para entrar en el siglo XXI. Icaria, Barcelona.
- WOODS, M. (2011): Rural Geography. Los Ángeles: Salvia
- WOLFER, B. A. (2010): Agricultures et paysanneries du monde. Monde en mouvement, politiques en transition. Versailles, Quae.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AA.VV. (2006): Políticas públicas, sostenibilidad y Geografía rural. Monográfico del Boletín de la AGE, nº 41.
- AA.VV. (2008): Economía agroalimentaria. Nuevos enfoques y perspectivas. Monográfico de la revista Papeles de Economía Española. Nº. 117.
- AA.VV. (2009): La agricultura del siglo XXI. Monográfico Ecología Política. Nº 38.
- COMISIÓN EUROPEA (1988): El futuro del mundo rural: Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento. Resumen. COM (88), 501 final.
- COMISIÓN EUROPEA (2006): El enfoque LEADER: guía básica. Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Luxemburgo, 23 p.
- COMISIÓN EUROPEA (2015): Glosario de la Política Agrícola Común. <https://ec.europa.eu/agri-culture/glossary/index_en.pdf_es> [así como en Carpeta de material complementario: <<http://links.uv.es/s9l0Stc>>].
- COMISIÓN EUROPEA (2017): Comprender las políticas de la Unión Europea: Agricultura. Una asociación entre Europa y los agricultores. Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2017, Luxemburgo. <<http://links.uv.es/9sfjWNM>>
- OCDE. (2006): El nuevo paradigma rural. Políticas y gobernanza. Madrid. OCDE y MAPA.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (2017): La ayuda interna en el ámbito de la agricultura: los compartimentos. <<http://links.uv.es/7xEJOM2>>

ENLACES RECOMENDADOS

- BANCO MUNDIAL: Informe sobre el Desarrollo Mundial. <https://www.bancomundial.org/es/publication/wdr2019>
- COMISIÓN EUROPEA: La situación de la agricultura en la Comunidad. Informe anual.
- EUROSTAT: http://europa.eu.int/comm/agriculture/index_es.htm
- FAO: <http://www.fao.org/home/es/>
 - Anuario FAO de Producción, Roma, FAO.
 - El estado de la agricultura y la alimentación (SOFA), Roma, FAO. Informes anuales.
- INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA



- (IECA): <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia>
- INE: <https://www.ine.es/>
 - Encuestas de la Explotaciones Agrarias
 - Censos Agrarios
 - MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN:
 - Libro Blanco de la Agricultura y el Desarrollo Rural. <http://www.libroblancoagricultura.com/index.asp>
 - Anuarios de Estadística Agraria (1904 en adelante).
 - Agricultura, alimentación y medio ambiente en España.
 - ONU:
 - Informe sobre el Desarrollo Humano: <https://report.hdr.undp.org/es/index.html>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD11 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación ordinaria de la asignatura se realizará de acuerdo con un sistema de evaluación continua, basado en los criterios siguientes:

- 1º.- Notas obtenidas de **2 o 3 actividades obligatorias e individuales** a realizar en base a los contenidos teóricos y/o prácticos durante el desarrollo del curso. El valor global de estas será **del 60% de la calificación final**. Los trabajos deben alojarse en la carpeta abierta correspondiente en la aplicación PRADO en las fechas establecidas para ello. De no ser así, se entenderá que éstos no han sido presentados.
- 2º.- Media aritmética de dos **debates obligatorios y en grupo** a realizar que supondrá el **30% de la nota final**. La nota final de cada uno de los debates se realizará a partir de dos calificaciones diferentes:
 - La del debate en sí, en la que se valorará, entre otras, la capacidad de argumentar, la de replicar, la participación conjunta del grupo, materiales utilizados durante la exposición y se realizará por los alumnos.
 - La del informe colectivo que habrá de subir a la carpeta correspondiente de PRADO, al menos, con 48 horas de antelación a su celebración. A fin de realizar una evaluación previa del mismo, así como el tipo, calidad y correcto uso de las fuentes utilizadas en su elaboración.

* La evaluación final de cada debate será la media aritmética de las dos calificaciones antes señaladas siempre y cuando la nota del informe, que será realizado por el profesor, obtenga una calificación mínima de 3 puntos, en caso contrario la nota final del debate será la que se fije para el informe



- 3º.- **Participación activa y cualificada en clase**, así como los **trabajos voluntarios** presentados por los alumnos, que supondrá un **10% de la nota final**. Dichos trabajos, del tipo y extensión que se desee, deben cumplir los siguientes requisitos:
 - Deben versar sobre aspectos relacionados directamente con la asignatura.
 - Deben realizarse bajo la tutela del profesor.
 - Deben ser entregados como límite el día fijado para el examen final de la asignatura en las diferentes convocatorias.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación extraordinaria de la asignatura se realizará mediante mismos criterios establecidos para el alumnado de evaluación única final, que aparecen recogidos en esta guía docente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La calificación del alumnado al que se le haya concedido oficialmente la evaluación única final, se registrará por los siguientes criterios:

- 1º.- Nota obtenida en el **examen teórico obligatorio** que se realizará el día que se fije por el Centro para la asignatura en su convocatoria ordinaria, siendo el material de examen el mismo que se ha utilizado durante su impartición por el resto de alumnos. Significará el **67% de la nota final**.
- 2º.- **Trabajo obligatorio de carácter individual** y, necesariamente, tutelado por el profesor a entregar el día de la realización del examen teórico. Será una actividad esencialmente aplicada y que exija actividad de campo en el que se analice, documente y comente algún hecho en relación con la temática de la asignatura. Significará el **33% de la nota final**.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

